

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
WORLDSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

Fecha de la Junta: Lunes 18 de Marzo de 2019
Hora de iniciación: 15:00 horas
Hora de finalización: 17:00 horas
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy Martes 14 de Marzo de 2017, a las 15:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la calle Augusto Egas N° 3341 y J Bosmediano, edificio Alegría, piso 3 oficina 7, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora SÁNCHEZ TELLO GLENDA GRACIELA, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólares cada una, con derecho a 50 votos.
2. La señora DÁVILA COLLAGUAZO JENNY VICTORIA, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólares cada una, con derecho a 50 votos.

Capital Suscrito: USD \$ 800.00

Número de Accionistas: Dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito, y presentes las dos accionistas que conforma la misma, se resuelve por UNANIMIDAD, constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
3. **CONOCIMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**

Preside esta Junta la señora Glenda Graciela Sánchez Tello, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como secretario la señora Jenny Victoria Dávila Collaguazo, en su calidad de Gerente General, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes las dos accionistas que conforman la sociedad.

Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los accionistas, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los accionistas aprueban el citado orden del día por UNANIMIDAD, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Presidencia ordena

el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra la señora Jenny Victoria Dávila Collaguazo, quien entrega el informe de labores y otros de los Administradores de la compañía, para que sea parte del expediente de Juntas Generales de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; por el tema de inconsistencias en los órganos reguladores en el tema específico de nuestra actividad económica no se ha logrado obtener la aprobación de las credenciales que nos avalan al funcionamiento de la empresa, debido a esto hemos tenido que esperar a que la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros nos entregue la respuesta de nuestro último oficio y podamos avanzar con la aprobación de los ramos en los que queremos participar en el mercado.

Por eso el objetivo principal del 2019 es empezar nuestra actividad económica como agencia asesora productora de seguros.

Los accionistas una vez que se ha dado lectura en su integridad, aprueban en forma UNÁNIME en todas sus partes sin modificaciones ni observaciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL.

Tratado el primer punto del orden del día, presidencia ordena se proceda con el segundo punto del orden del día, referente al informe de Comisario Principal de la compañía el Ing. Fernando Rentería, el mismo que se da lectura en forma integral, sometiéndose a consideración de los accionistas para su análisis. Una vez estudiado el informe del Comisario de la compañía, los accionistas de la empresa proceden a aprobarlo en forma UNÁNIME en todas sus partes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, tomando la palabra el accionista Jenny Dávila, quien manifiesta que en el balance arroja movimientos solo en su aporte capital y su reflejo en caja para apertura cuenta corriente de \$ 800.00 dólares ya que no se a procedido a facturación alguna, tampoco recepción de facturas de proveedores por no encontrarse con las credenciales que habilitarán el funcionamiento de la compañía.

Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar se aprueban los mismos en su totalidad por UNANIMIDAD.

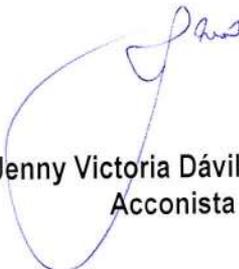
Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
- b) Copia de los estados financieros del ejercicio económico del 2018.
- c) Copia del Informe de Administradores de 2018.
- d) Copia del Informe de Comisario del ejercicio económico de 2018.



Sra. Jenny Victoria Dávila Collaguazo
Accionista



Sra. Glenda Graciela Sánchez Tello
Accionista



Sr. Jenny Victoria Dávila Collaguazo
Secretaria de la Junta



Sr. Glenda Graciela Sánchez Tello
Presidente de la Junta